



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario**

PROYECTO CURRICULAR DE ARTE DANZARIO
Curso Libre Preparatorio de Arte Danzario 2026-2
EDUCACIÓN NO FORMAL
No es pregrado y no es conducente a título.
FACULTAD DE ARTES ASAB

Tabla de contenido

1. OBJETIVO Y ESPACIOS ACADÉMICOS	2
2. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA	2
3. INSCRIPCIONES	3
4. PROCESO DE MATRÍCULA	4
4.1. Pagos	4
4.2. Formalización de matrícula	5

La Facultad de Artes – ASAB resume el interés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por trabajar en otros campos del conocimiento ampliando su horizonte institucional y permitiendo así una mayor interlocución con la comunidad. Fiel a su historia y a los retos impuestos por la Universidad, la planta administrativa y los docentes que en ella participan se proponen mantener los niveles de exigencia y rigurosidad académica, fortaleciendo además los espacios para la investigación y la reflexión sobre la creación artística y su relación con el ser humano y con la sociedad.

Ser parte de la Universidad significa, ante todo vivir la Universidad. De nada sirve actuar bajo otras dinámicas administrativas si no se logra transformar el espíritu de la comunidad y esto sólo es posible si se construyen vínculos e intercambios simbólicos y reales profundos y de largo aliento. La Facultad debe hablarle a la Universidad a través de lo que sabe hacer – el arte – y la Universidad a través de lo que ella es en sí misma: un espacio en el que confluyen conocimientos.

CURSO LIBRE PREPARATORIO DE ARTE DANZARIO

El curso libre Preparatorio de Arte Danzario es un proyecto autofinanciado que se desarrolla presencialmente en Bogotá y sirve como un espacio de promoción de conocimiento y creación en danza. Los aspirantes adquieren una visión general del arte danzario en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y herramientas teórico-prácticas del campo de conocimiento, para que puedan definir con claridad y seguridad su inclinación vocacional.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

1. OBJETIVO Y ESPACIOS ACADÉMICOS

Hacer una inmersión en herramientas teóricas y prácticas básicas del Arte Danzario, que permita visualizar y vivenciar lo que implica tomar la danza como opción profesional, desde la perspectiva en que se aborda la formación dentro del Proyecto Curricular de Arte Danzario.

Este curso se configura alrededor de tres espacios académicos:

- **Danza y contexto:** en él se busca reconocer la danza como una manifestación que se encuentra en relación con un contexto cultural específico, en el que se configuran diferentes lenguajes de movimiento y con características corporales propias, a partir de las experiencias de los participantes.
- **Exploración corporal funcional:** en él se pretende generar conciencia sobre la integralidad del propio cuerpo, desde lo físico, lo mental y lo emocional, y la interrelación que existe en los diferentes aspectos de la propia vida con el desarrollo corporal dentro de cualquier lenguaje de la danza.
- **Exploración corporal creativa:** en él se busca reconocer la danza como un campo creativo que para la puesta en escena requiere diferentes lenguajes y elementos.

2. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Proceso	Fecha	Indicación
Inscripción en línea	Hasta el 12 de junio de 2026	INSCRIPCION EN LINEA
Publicación de habilitados a matrículas	13 de junio de 2026	Enviado al email registrado en la inscripción en línea
Pago de matrículas ordinarias	Del 15 junio al 21 de Julio de 2026	Banco de Occidente – PSE – Cesantías <i>Ver 4.1 Pagos</i>
Diligenciamiento de formulario de MATRÍCULA EN LÍNEA (matrículas ordinarias)	Del 15 junio al 22 de Julio de 2026	Inmediatamente después de realizado el pago, diligencie el FORMULARIO PRE-MATRÍCULA y el FORMULARIO MATRÍCULA EN LÍNEA <i>Ver 4.2 Formalización de Matrícula</i>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

Pago de matrículas extraordinarias	Del 22 al 25 de Julio de 2026	Pago en Banco de Occidente - PSE <i>Ver 4.1 Pagos</i>
Diligenciamiento de formulario de MATRÍCULA EN LÍNEA (matrículas extraordinarias)	Del 22 al 26 de Julio de 2026	Inmediatamente después de realizado el pago, diligencie el FORMULARIO PRE-MATRÍCULA y el FORMULARIO MATRÍCULA EN LÍNEA <i>Ver 4.2 Formalización de Matrícula</i>
Formalización de matrículas	Del 27 de Julio al 11 de agosto de 2026	La coordinación del curso revisará su documentación, solicitará ajustes (en caso de que sea necesario) y confirmará la formalización a través del correo electrónico suministrado en el formulario.
Reunión de bienvenida	Se estima para el sábado 05 de septiembre de 2026. Sin embargo, se confirmará vía email	Virtual vía Microsoft Teams 7:30 – 9:30 am Enlace enviado por correo electrónico
Inicio de clases	Se estima para el miércoles 09 de septiembre de 2026. Sin embargo, se confirmará vía email.	Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular de Arte Danzario

3. INSCRIPCIONES

La inscripción al curso libre preparatorio no tiene costo y se hace mediante un formulario en línea. Por favor diligencie el siguiente formulario: [INSCRIPCION EN LINEA](#)

Notas:

- Este es un proceso de registro de datos y no de matrícula.
- Verifique que toda la información suministrada esté correcta. Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico.
- El aspirante recibirá un correo electrónico donde se habilita para continuar el proceso de matrícula.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

4. PROCESO DE MATRÍCULA

4.1 Pagos

Los pagos correspondientes a los derechos de matrícula deberán ser consignados *solamente* por aquellos aspirantes que han realizado la inscripción y que se les ha comunicado a través del correo electrónico que han sido habilitados para ello. **RECUERDE GUARDAR EL COMPROBANTE DE PAGO**, pues luego se solicitará para formalizar la matrícula. Los pagos efectuados fuera de las fechas definidas no serán objeto de devolución.

Matrícula Ordinaria: antes de realizar el pago, cerciőrese que las matrículas estén habilitadas. Ingrese a <https://fartes.udistrital.edu.co/uextension/index.php/cursos-extension/cursos-libres/preparatorio-danzas> y verifique que no encuentre el mensaje **MATRÍCULAS CERRADAS**.

Existen 3 formas de realizar el pago, descritas a continuación:

1. Presencial en el Banco de Occidente: consignar en el **Banco de Occidente CUENTA DE AHORROS N°230- 85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 16267, REFERENCIA N° 2: 16267**, a nombre de la **Universidad Distrital** la suma de **un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente del año 2026, es decir, \$1.750.905** (un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos colombianos).
2. Electrónico en línea: ingrese al siguiente enlace, diligéncielo y realice el pago <https://www.avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/banco-de-occidente/resultado-busqueda/realizar-pago?idConv=00012081&origen=buscar>

Nota: Tenga en cuenta que la referencia de pago es: 16267

Guarde el comprobante de pago que envía Aval Pay Center, con los datos del estudiante, curso y referencia de pago.

3. Pago a través de cesantías: el aspirante debe solicitar al correo de la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes ASAB facartes-uext@udistrital.edu.co una Orden de Matrícula, la cual se generará dentro de los tres días hábiles de recibida la solicitud al correo. Tenga en cuenta que esta modalidad de pago lleva unos trámites y tiempos adicionales, por lo que le recomendamos la gestione lo más pronto posible, de acuerdo con el calendario.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

Matrícula Extraordinaria: antes de realizar el pago, cerciőrese que las matrículas estén habilitadas. Ingrese a <https://fartes.udistrital.edu.co/uextension/index.php/cursos-extension/cursos-libres/preparatorio-danzas> y verifique que no encuentre el mensaje **MATRÍCULAS CERRADAS**.

De acuerdo con el calendario, solo podrá pagar la matrícula extraordinaria de manera presencial en el Banco de Occidente o a través del pago electrónico en línea. Para ello, siga las mismas indicaciones del pago de matrícula ordinaria, excepto por el valor a pagar, que en este caso es **un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente del año 2026 más un incremento del 12%, es decir, \$1.961.014** (un millón novecientos sesenta y un mil catorce pesos colombianos).

4.2 Formalización de matrícula

Antes de realizar el pago, cerciőrese que las matrículas estén habilitadas. Ingrese a <https://fartes.udistrital.edu.co/uextension/index.php/cursos-extension/cursos-libres/preparatorio-danzas> y verifique que no encuentre el mensaje **MATRÍCULAS CERRADAS**.

PASO 1: realice el pago por concepto de matrícula. Verifique que el código de recaudo y el de referencia sea el **16267** y que los demás datos coincidan con la siguiente imagen:

Imagen 1. Pago presencial en el Banco de Occidente

El formulario de pago de matrícula en el Banco de Occidente incluye los siguientes campos y datos:

- Universidad Distrital** (encabezado)
- Código de Recaudo**: 16267
- Código de Referencia**: 16267
- Nombre del Estudiante**: [Campo para el nombre del estudiante]
- Valor a pagar**: Efectivo: 1 Salario Mínimo Legal Vigente 2026, Total: 1 Salario Mínimo Legal Vigente 2026
- Formato de Recaudo en Línea** (encabezado)
- Formulario de Pago** (contiene campos para Ciudad, Códigos de Recaudo y Referencia, Nombre del Estudiante, y el valor a pagar)
- Formato de Recaudo en Línea** (encabezado)
- Formulario de Pago** (contiene campos para Ciudad, Códigos de Recaudo y Referencia, Nombre del Estudiante, y el valor a pagar)



Imagen 2. Pago electrónico en línea

avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/banco-de-occidente/resultado-busqueda/realizar-pago?idConv=...

1 Datos de tu pago
Ingresa los datos necesarios para realizar tu pago, recuerda que los campos con asterisco son obligatorios. Lee y acepta términos y condiciones.

2 Realiza tu pago seguro

3 Recibe tu comprobante

Servicio a pagar
Idexud

Nro identificación de quien paga *

Nombre completo del quien realiza el pago *

Nombre completo del estudiante *

Nombre del curso * → **Curso Libre Preparatorio de Arte Danzario**

Referencia de pago * → **16267**

Correo electrónico *

Número de celular *

Valor a pagar * → **1 salario mínimo mensual legal vigente 2026 (matrícula ordinaria)**

Este pago lo puedes realizar a través de los siguientes medios:

PASO 2: inmediatamente después de efectuado el pago, el aspirante debe **descargar y diligenciar** de manera digital el formulario pre-matrícula:
FORMULARIO PRE-MATRÍCULA

- Al descargar el formulario pre-matrícula (formato excel), diligencie de manera digital las celdas habilitadas. No olvide adjuntar su foto, su firma digital (puede firmar en un papel en blanco, tomarle una foto e ingresar esa foto en el espacio de la firma), y, guardar el formulario en **formato PDF**. *No debe imprimir ni diligenciar a mano.*

PASO 3: diligencie el **FORMULARIO MATRÍCULA EN LÍNEA**

Acá se suministra información personal, soporte de pago, formulario pre-matrícula realizado en el paso anterior (paso 2) y otros documentos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

PASO 4: dentro de las fechas señaladas en el calendario, la coordinación del curso revisará la documentación suministrada en el formulario matrícula en línea, solicitará ajustes (en caso de que sea necesario) y confirmará la formalización a través del correo electrónico suministrado en el formulario.

Nota: después de la formalización recibirá por correo electrónico información específica de la reunión de bienvenida, los horarios y confirmación de la fecha de inicio del curso.

PARÁMETROS DE PROCESOS A TENER EN CUENTA POR PARTE DE LOS ASPIRANTES Y MATRICULADOS

1. El curso libre Preparatorio de Arte Danzario al tratarse de un proyecto de formación autofinanciado, establecerá definitivamente su apertura, una vez cumplido el punto de equilibrio necesario y formalizada la contratación de los talleristas.
2. Antes de realizar el pago, cerciórese que las matrículas estén habilitadas. Ingrese a <https://fartes.udistrital.edu.co/uextension/index.php/cursos-extension/cursos-libres/preparatorio-danzas> y verifique que no encuentre el mensaje **MATRÍCULAS CERRADAS**.
3. Inmediatamente realizado el pago, es fundamental que diligencie completamente el formulario de matrícula en línea. En el caso de que se supere el número máximo de matrículas posibles, prevalece el cupo de quien haya completado el formulario de matrícula en línea primero.
4. De no matricularse en las fechas ordinarias establecidas y estando habilitadas las matrículas, podrá matricularse en las fechas extraordinarias, cancelando el incremento del 12%. En ningún caso se recibirán valores inferiores.
5. Quien cancele el valor de matrícula sin realizar la formalización por el medio y fechas establecidas en este instructivo, no podrá ser matriculado.
6. En ninguna circunstancia se aceptan pagos parciales en el valor de la matrícula.
7. Una vez formalizada la matrícula no podrá darse lugar al aplazamiento del curso.
8. Solo se devolverá dinero por concepto de matrícula, cuando se pague habiendo superado el número máximo de matrículas posibles y cuando la Facultad de Artes ASAB cierre un grupo, por no reunir el cupo mínimo establecido.
9. En caso de devolución, se le comunicará vía correo electrónico la documentación que debe suministrar para iniciar el proceso. Tenga en cuenta que este es un trámite que toma un buen tiempo de gestión.
10. Tenga en cuenta que el correo que suministre servirá como único canal de comunicación para todos los asuntos académicos y administrativos del curso libre Preparatorio de Arte Danzario.